



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

4.- Pregunta N.º 102, relativa a alternativa a la eliminación de la renta de emancipación juvenil, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0102]

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Pasamos al punto número cuatro.

Sra. Secretaria, por favor.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Punto número cuatro. Pregunta N.º 102, relativa a alternativa a la eliminación de la renta de emancipación juvenil presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias.

El debate será de 15 minutos, por el artículo 171 en relación con el 169 del Reglamento.

Para formular la pregunta tiene un turno por cinco minutos D.ª María Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias otra vez, Sra. Presidenta.

Bueno pues vamos a hablar de jóvenes y les repito que usted no había nombrado a los jóvenes en su comparecencia ni en la primera ni en la segunda intervención, algo que me ha llamado bastante la atención cuando en su comparecencia primera hace casi un año, era su colectivo casi preferido, iban a estar con los jóvenes en todo, iban a tratar el empleo, la emancipación, todos los problemas de los jóvenes los iban a resolver.

Al cabo de un año siguen hablando, todavía no han resuelto nada, siguen hablando, pero cuando no tiene nada definido, lo acaba de decir usted no yo.

Pero mire vamos a hablar de la emancipación juvenil, y para hablar de emancipación juvenil innegablemente tenemos que hablar de empleo porque mal se puede emancipar una persona si no trabaja, eso es imposible, con lo cual esa es la primera premisa para poder emanciparse.

Hace poco más de un año, usted decía que iba a centrar sus esfuerzos en los verdaderamente importante que es la emancipación y el empleo y uno de sus ejes, era el fomento de la autonomía personal.

Pero bueno tengo que decirle que también es un programa que no tengo tampoco, le he solicitado pero tampoco le tengo y además afirmó que la mejor política social es la creación de empleo y si se es joven con más motivo para pedir una vida digna, autónoma e independiente.

Y bueno que se viva con dignidad para el futuro, bueno estas fueron sus palabras textuales, además. Esto después de pasado un año suena como a broma pesada porque a día de hoy los jóvenes están muchísimo peor que hace un año, en todos los sentidos porque con la mezcla de los recortes de este Gobierno acompañados de la ausencia además dicho por la propia Consejera que las está definiendo las políticas de juventud, son un cocktail explosivo, hoy nuestros jóvenes tiene menos empleo y muchos han tenido que salir obligados en busca de trabajo fuera de nuestras fronteras porque en Cantabria lo poco que hay es absolutamente precario.

Más de la mitad de los jóvenes de Cantabria se encuentran en paro, de los que 4385 son menores de 25 años, y luego los últimos datos de la contratación son desalentadores, datos oficiales, datos de la EPA.

Porque vemos como mes a mes se disminuye la contratación, en agosto se firmaron 3848 contratos menos que en julio y el 95 por ciento de estos contratos fueron temporales y estos contratos les afectan a los jóvenes.

Pero es que mire ustedes que tanto hablan siempre lo único que hablan ahora de empleo es de emprendimiento y emprendedores, ¿dónde está su famoso Plan de emprendedores?, ¿que están haciendo en esta cuestión?, porque en el empleo autónomo Cantabria es la séptima Comunidad Autónoma con mayor descenso de trabajadores autónomos en la seguridad social entre los meses de agosto del 2011 y del 2012, datos oficiales.

El Plan de Empleo Joven con el que ustedes engañaron a los jóvenes se quedó en agua de borrajas y su Plan de Empleo actual les nombra solamente de refilón y a día de hoy todavía no han puesto ni una sola medida. Si a esto añadimos una reforma laboral que crea trabajo más precario y despido libre donde los jóvenes son mucho más perjudicados, el Plan Prepara que les manda a casa cómo se van a emancipar.



Con el aumento de las tasas universitarias, la disminución de las becas es que tampoco van a poder estudiar.

Y mire la Renta Básica de Emancipación se aprobó o se puso en marcha en enero del 2008 como usted sabe y era medida que pretendía facilitar precisamente la emancipación de los jóvenes, pero que también favorecía la movilidad laboral. Una medida que además reducía de una manera importante, el esfuerzo económico que debían realizar los jóvenes para emanciparse.

Y el 30 de diciembre de 2011, el Partido Popular eliminó estas ayudas, las suprimió. Ayudas que han beneficiado a 3.000 jóvenes cántabros.

Pero por si fuera esto poco también en agosto, el Gobierno ha sacado una Orden, en que las ayudas para los inquilinos se han cerrado. Con lo cual, dejan a los jóvenes y a los que menos tienen, mucho más desprotegidos. Entonces, me gustaría que me explicara cómo pueden los jóvenes emanciparse.

Y me hace gracia, qué pronto ha olvidado el Partido Popular sus reivindicaciones respecto a la emancipación, que la Sra. Urrutia, ahora mismo Directora del Instituto de Servicios Sociales era muy beligerante en este sentido, y decía que por qué razón no se aumentaban los presupuestos y se ponían medios específicos para la emancipación de los jóvenes, en varias intervenciones y varias iniciativas. Eso es lo que hacía el Partido Popular en la oposición. Cuando llega al Gobierno, lo que hace es cortar todas las ayudas que hay para los jóvenes; todas ellas. Ni para el empleo, ni para el emprendimiento, ni para nada.

Entonces, explíqueme por favor qué es lo que tienen pensado en este sentido.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidenta.

Más allá de sus maximalismos, coincido porque así lo manifesté en su día y lo reitero que la mejor política social es la creación de empleo. Y miren, para poder crear empleo hay que sentar las bases del crecimiento, porque sin crecimiento no se crea ni se genera ni se consolida empleo. Y para sentar las bases de crecimiento, hay que cumplir con los objetivos de déficit.

¿Se da cuenta que todo nos lleva de nuevo a los principios de la Ley de estabilidad presupuestaria y la Ley del compromiso del déficit? Esto realmente son matemáticas, pero ustedes prefieren tratarlo de otra manera.

Lamento no tener aquí, porque usted de pronto ha cambiado buena parte de su pregunta; la pregunta era en relación con la eliminación de la renta de emancipación juvenil, pero usted me ha hablado del plan de empleo. No soy la Consejera de Empleo, no tengo aquí los datos de empleo y lo lamento.

Pero mire, voy a decirle algo, me gustaría también haber traído cualquiera de las intervenciones de su líder, en las que decía: "la grandeza de un gobernante es que sea capaz cuando las cosas van mal, cuando el contexto nacional e internacional nos apremia, a que las cosas en su tierra vayan un poco mejor".

Pues mire, yo eso sí se lo puedo decir. Las cosas en esta tierra, en materia de empleo, van un poco mejor; usted ya ha conocido los datos. Y por lo tanto -ya digo- sin tener aquí delante los datos, porque no es mi área competencia, pero sí le insisto en que aquella argumentación de su líder, que además tantas veces ha reiterado en sede parlamentaria y fuera de ella: de que la grandeza de un gobernante es que cuando hay temporal sea capaz de llevar la nave sin que se vuelque. Pues se nos pueden perfectamente atribuir. Por lo tanto, fíjese usted por dónde "de aquellos barros, estos lodos".

Y usted pregunta por, la pregunta concreta que yo había traído algunos datos: por la alternativa a la eliminación de la renta de emancipación juvenil. Ésa es la pregunta concreta, y si me permite, le respondo a ella literalmente.

La renta de emancipación juvenil -lo decía antes- la concedía el Ministerio de Fomento, concluyó el 31 de diciembre de 2011, por lo que este año 2012 ya no se ha concedido.

No obstante -usted también lo ha dicho- el Plan de Vivienda 2009-2012, que regula determinadas ayudas para favorecer el acceso a la vivienda, en Cantabria, durante el periodo 2009-2012, establece un programa de ayudas a los inquilinos de viviendas. Entre los colectivos a los que va dirigido este Plan, se encuentran efectivamente los menores de 35 años, además de las mujeres víctimas de violencia. Y aquellas personas que acceden por primera vez a la vivienda.



En este Plan se establecía un número de objetivos. Esos objetivos, en el año 2012 -quiero decirle- se excedieron en 795 objetivos más. Es decir, 305 beneficiarios contemplados para el año 2012, cuando resultaron beneficiarios 1.100. Pudiendo decir, por lo tanto, que se cumplió sobradamente y con éxito el programa.

En la actualidad -le doy los datos- el Gobierno de Cantabria está abonando unos 350.000 euros todos los meses a los beneficiarios de las ayudas de alquiler, entre los que se encuentran, como le digo, los jóvenes menores de 35 años y esto significa que durante el año 2013, vamos a abonar cerca de 4.800.000 euros en esas ayudas de alquiler. Dinero que sale de nuestro presupuesto y que luego podremos o no podremos recibir de Madrid, dadas las circunstancias de estar obligados, como les decía, al cumplimiento del objetivo de déficit y a los compromisos de estabilidad presupuestaria.

En la actualidad estamos abonando el alquiler en Cantabria a más de 1.500 personas, incluidas, como le digo, los menores de 35 años y también las víctimas de violencia.

Sabemos que se está preparando un nuevo plan estatal de vivienda, pero todavía no tenemos conocimiento, no se nos ha comunicado las nuevas líneas, si va a haber nuevas líneas de ayudas al alquiler, aunque la Ministra de Fomento saben en reiteradas declaraciones, ha apostado porque ésta sería una medida adecuada. Por lo tanto, cuando tengamos conocimiento del contenido del plan estatal de vivienda, pues le podremos informar sobre ello.

Desde la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, no existía ni antes ni ahora ninguna línea específica de ayuda al acceso a la vivienda, no han existido nunca. Quiero decirle que el contexto en el que nos movemos es éste, que nosotros continuamos apostando por él y en consecuencia los datos que le puedo ofrecer son los que hay aquí.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias, Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada del Grupo Regionalista por un tiempo de dos minutos y medio.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Es decir, lo que usted me ha dicho es que en Cantabria no tienen ninguna alternativa para esto, no tienen ninguna. Dependen del Plan Estatal de Vivienda, nuevo, depende del Ministerio de Fomento y la Ministra de Fomento, aunque haya dicho que apuesta por estas cosas, ha dicho también que los recortes van a ser bastante sustanciosos y repercutirán, por supuesto en Cantabria.

Pero lo que yo no me explico es que en Cantabria no tenga el Gobierno, no tenga este Gobierno ninguna alternativa para la emancipación de los jóvenes ni para el empleo de los jóvenes. Porque mire, usted ha estado aludiendo al déficit para justificar, como siempre, para justificar sus recortes, su inacción y su inoperancia.

Pero es que mire, el problema es ése. El problema es que todas las medidas que están haciendo, redundarán en más déficit. Más déficit más deuda, menos ingresos, con lo cual vamos a ir a peor, vamos a ir a peor, porque no han puesto ni una sola medida ni el Gobierno del Estado ni el Gobierno de Cantabria, ni una sola medida con base al crecimiento. Con base al crecimiento económico y a la creación de empleo, con lo cual habrá cada vez menos empleo.

Y mire, le voy a decir otra cosa, los jóvenes no tienen la culpa ni del déficit ni de lo que está pasando. Los jóvenes son los paganos de una crisis que ellos no han creado ni han provocado.

Y luego le voy a dar otro dato y sino revíselo, en el plan económico financiero de sus presupuestos, ustedes escribían que Cantabria estaba en mejor situación que el resto de las Comunidades Autónomas, eso es lo que ustedes escribieron en su plan económico financiero de los presupuestos.

Más. Revisen también datos oficiales, los boletines que ustedes publican, el Gobierno económico, mire los datos del año 2011 y mire los datos del año 2012, para que vea la diferencia, para que vea la diferencia que hay de datos económicos.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Señores diputados.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Termino. Mire y en cuanto a los jóvenes, a creación de empleo, no ha podido explicar nada porque no está haciendo nada, pero es que es peor, todavía esto es peor. En emprendimiento, que tanto hablan, éste es el correo, que no le voy a leer, porque es bastante largo, que han mandado a los colectivos de mujeres desde "Soy emprendedora". El cierre de "Soy Emprendedora".

Estos datos del Gobierno que les han mandado a las mujeres. Cierre "Soy Emprendedora".

Termino.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Pero muy rápido.



LA SRA. RUIZ GARCÍA: Termino.

Ésta es la manera que tienen ustedes de crear empleo. Encima les ponen un teléfono que no contestan. Señoría, la Directora de la Mujer, por favor, césela que no sirve para nada; 60.000 euros que cobrara el Consejo de la Mujer y que cobra ella, mire, lo que se lo podían ahorrar.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, por un tiempo de dos minutos y medio.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Muchas gracias.

¿Dónde habré estado yo este verano cuando he ido a clausurar los cursos de emprendedores sociales...

DESDE LOS ESCAÑOS: Sí de la (...), ¡ya!

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...Que hemos promocionado y que además, y que además llevaban parejos la necesidad de aportar un proyecto, un proyecto empresarial, un proyecto empresarial que fuera factible y que puede contar con distintos apoyos que allí se recabaron.

Es decir, cuando dice el Programa Soy Emprendedora como servicio de asesoramiento para la constitución de las nuevas empresas, se ha ejecutado porque yo he estado presente en la ejecución de buena parte de ese programa. Entonces que usted venga ahora con un papel que dice es que esto es así, yo digo, yo me lo invento.

Y mire, antes se decía que el papel lo aguanta todo, bueno luego esto irá traducido al papel, ahora yo digo: su discurso lo aguanta todo.

Usted ahí me enseña algo, dice que ha pasado pero ahí yo no veo ni de quién parte ese correo, ni a quién va dirigido ni nada de nada. Es una cosa que usted dice....

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Por favor, Sra. Diputada...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Pero en cualquiera de los casos, mire, para tranquilizarle, aunque -insisto- yo vengo aquí a hablar sobre una pregunta que se me hacía pero ahora hablamos de todo, bueno, pues hablamos de todo, no pasa nada.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Sra. Diputada, por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Mire, toda, toda la acción del Gobierno, toda la acción del Gobierno está encaminada a generar, a generar empleo y por lo tanto cuando usted dice "ustedes alternativas de empleo, ninguna", ¡faltaría más!, ni una sola acción encuentra usted en el Gobierno que vaya encaminada al empleo. Pues mire, toda la política del Gobierno usted es maximalista diciendo ninguna y yo voy a ser maximalista diciéndole toda la acción del Gobierno, porque no puede ser de otro modo, va encaminada a la creación de empleo.

En su juego la única verdad cuando dice "estamos mucho mejor" porque lo dice su plan de reequilibrio económico financiero. Yo le digo, mire usted, hay un dato que es real...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Sra. Diputada, por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Y es que somos la quinta Comunidad española que cerró el año 2011 con un mayor nivel de déficit, un 4,04 por ciento.

Y eso es algo que pasa por todas las Intervenciones, por la Intervención de la Comunidad Autónoma, por la Intervención General del Estado y en este momento también por la intervención de todos aquellos órganos europeos que nos están vigilando.

Por lo tanto cuando usted hace afirmaciones y dice, bueno pero estamos bien, estamos mejor, ustedes han dicho que estamos mejor, yo le digo que estamos haciendo un trabajo muy complejo, estamos haciendo los deberes, estamos tratando de ajustar sin que ese ajuste caiga sobre las espaldas de los ciudadanos, porque efectivamente buena parte del ajuste nacional ya ha caído sobre las espaldas de los ciudadanos.



Y luego decir usted como ha dicho aquí, "o sea, ustedes no van a hacer nada en el año 2013" hombre, yo que durante el año 2013 vayamos a abonar 4.800.000 euros en alquiler, del dinero de todos los cántabros, y que usted venga aquí a decirme que no vamos a hacer nada, me parece un despropósito; es decir, me parece un despropósito porque esa es nuestra realidad, esa es nuestra realidad. Nosotros en el año 2013 vamos a abonar 4.800.000 euros.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Vaya concluyendo por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Por lo tanto, creo que hay que ser un poco más justo con la (...).

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Beitia Vila): Muchísimas gracias Sra. Consejera.

De nuevo agradecerle esta comparecencia, y cuando son las doce y cincuenta y cuatro doy por levantada la sesión.

Muchísimas gracias.

(Finaliza la sesión a las doce horas y cincuenta y cuatro minutos)